

INFORMACIÓN ÚTIL

Suplencias Educación Inicial, Primaria y Modalidad Especial Escalafón 2020

Cronograma

- Del **13/08/2019** al **22/08/2019**: Inscripción vía Web.

Consideraciones de interés

- Podrán inscribirse aquellos docentes que se encuentren en las condiciones previstas en el Decreto N° 3029/12.
- El aspirante se podrá inscribir en seis **(6) Establecimientos Educativos**, por nivel o modalidad como máximo, es decir, seis (6) Establecimientos de Educación Inicial, seis (6) Establecimientos Educativos de Nivel Primario y seis (6) de la Modalidad Especial. **Se deberá contabilizar en estos seis (6) Establecimientos, aquellos en los que ya revista como titular.**
- En el caso de que el Establecimiento cuente con anexos, el aspirante debe consignar si se inscribe para el escalafón de la sede o para el del anexo, o para ambos. La sede y el anexo serán considerados como Establecimientos Educativos distintos, pero se computarán como una sola inscripción en caso de que el aspirante se inscriba en ambos.
- La antigüedad se computará al **30 de junio de 2019**.

Inscripción

Verificación de Títulos

- Antes de comenzar con su inscripción verifique que se visualicen en el sistema todos sus títulos y competencias ingresando a:



- Ingresando su DNI, verá sus títulos registrados.
- En la pestaña **COMPETENCIAS** podrá seleccionar el nivel y se desplegarán las materias/cargos con sus respectivas competencias.
- Presionando en la banderita celeste "**Se dicta en**", obtendrá el listado de todas las escuelas donde existe el cargo/materia seleccionado. Además podrá acceder a los datos de localización de las escuelas.
- **Si no aparece en el sistema alguno de sus títulos registrados comuníquese con: Departamento Títulos, Certificados y Legalizaciones del Ministerio de Educación. Teléfono: (0342) 4506600/6799/6800 Int. 2196/2698**

Inscripción web

- La inscripción se realizará vía web accediendo a:
<https://www.santafe.gob.ar/gestioneducativa>
- Seleccionar en la parte inferior, la opción "**Inscripciones**"
- Se desplegarán en pantalla todas las inscripciones disponibles.
- Seleccione en el **Nivel** que corresponda, la opción **Suplencias**.
- Luego presione **Inscribirme**
- Si posee cuenta de INTRANET, utilizar esos datos para ingresar, sino ingresar con DNI y clave de usuario registrado del Ministerio de Educación.
- Seleccione los establecimientos y cargos/hs. a los que se quiere inscribir.
- Luego de culminar la selección, presione finalizar.
- Presione "**Generar Solicitud**" para Finalizar la inscripción.

Importante: Durante el período de inscripción, el aspirante podrá realizar modificaciones a la inscripción original, (utilizando la opción **"corregir inscripción"**) pero se considerará como válida la última registrada en el sistema informático, perdiendo validez todas las efectuadas con anterioridad.

Documentación:

Los aspirantes luego de finalizar la inscripción deberán imprimir la constancia de la misma y conservarla en su poder como **ÚNICO** comprobante válido para cualquier reclamo **NO** deberá presentarla en ningún organismo

Los Establecimientos educativos **NO** recibirán ningún tipo de documentación.

Consultas

Mesa de Orientación y Servicios www.santafe.gov.ar/educacion/moys
Teléfono: 0800-555-74423